

13834-11
 90312
 130387-13

MUNICIPIO DE MANTA
 CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL **X31045121**

DATOS GENERALES

7 ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO

8 ZONA HOMOGENEA

9 ZONA SEGUN VALOR

10 CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOJA N: _____

DIRECCION: Barrio _____ Calle N: _____

DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12 ACCESO AL LOTE

13 MATERIAL DE LA CALZADA

14 ACERA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE

16 ALCANTARILLADO

17 ENERGIA ELECTRICA

18 ALUMBRADO PUBLICO

19 SOBRES LA RASANTE + METROS

20 AGUA POTABLE

21 DESAGÜES

22 ELECTRICIDAD

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

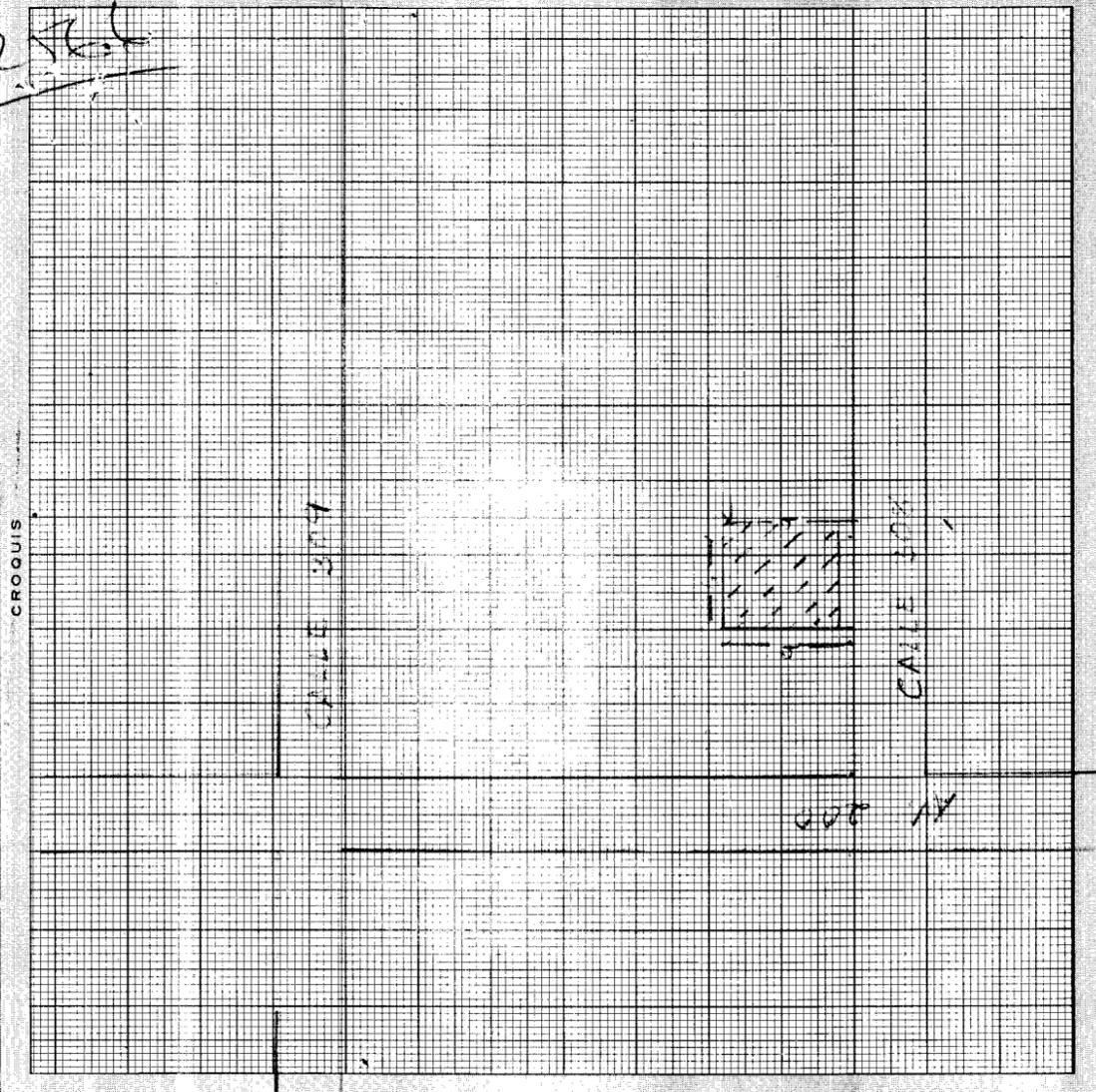
23 AREA

24 PERIMETRO

25 LONGITUD DEL FRENTE

26 NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 sin edificación con edificación

28 USO DEL AREA SIN EDIFICACION

29 otro uso

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

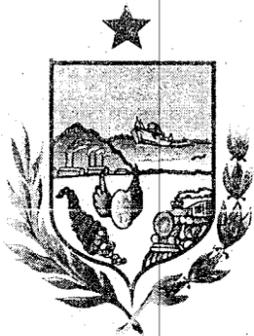
31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

32 TOTAL DE BLOQUES

nombre _____ código _____

observaciones
 EAJ CMASTRAUCION
 SELLO AMPARO 23-08-00
 Sello Luis S Espinoza
 Sello Cay CASZ
 31-05-13

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 94186

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 13038

Fecha: 30 de mayo de 2013

Especie Valorada

\$ 1,00

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Nº 094186

El Predio de la Clave: 3-07-54-11-000

Ubicado en: CALLE 308 B.SAN PEDRO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 54,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303999237

ARTEAGA ORTEGA MANUEL ISIDRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2430,00
CONSTRUCCIÓN:	6520,23
	<hr/>
	8950,23

Son: OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DOLARES CON VEINTITRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Atq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS PEYES 30/05/2013 2:50:04



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

0260759

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: ARTEAGA ORTEGA MANUEL ISIDRO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 308 B. SAN PEDRO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 260447
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 31/05/2013 10:45:41



DESCRIPCIÓN

VALOR VALOR 3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 29 de Agosto de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

0260758

IMPUESTO PREDIAL - 2013

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: ARTEAGA ORTEGA MANUEL ISIDRO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 308 B. SAN PEDRO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

0307541100-0000000
CLAVE CATASTRAL: \$ 9,062.57
AVALUO PROPIEDAD: CALLE 308 B/SAN PEDRO,
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 260446
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 31/05/2013 10:45:23

ÁREA DE SERVICIO



DESCRIPCIÓN

IMPUESTO PREDIAL VALOR 1.36

INTERESES VALOR 0.00

DESCUENTO VALOR -0.68

EMISION VALOR 9.00

\$ 9.68

TERCERA EDAD TOTAL A PAGAR

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 83543

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ARTEAGA ORTEGA MANUEL ISIDRO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de mayo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
3075411000 CALLE 308 B, SAN PEDRO
Manta, treinta y uno de mayo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Eva. Pablo Matías García
TESORERO MUNICIPAL



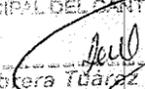


Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000177409

5/31/2013 9:56

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-07-54-11-000	54.00	\$ 9.062,57	CALLE 308 B. SAN PEDRO	2013	98505	177409
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ARTEAGA ORTEGA MANUEL ISIDRO		1303999237	Costa Judicial			
5/31/2013 12:00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora			
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS 2011	\$ 1,06		\$ 1,06
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 1,89		\$ 1,89
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,76		\$ 10,76
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,91		\$ 0,91
			TOTAL A PAGAR			\$ 14,62
			VALOR PAGADO			\$ 14,62
			SALDO			\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

 Cabrera Trápez Narcisca
 RECAUDACIÓN

CANCELADO 31 MAY 2016

R: 29/05/13 16:00

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



**Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA**
Calle 9 y Av. 4 Telé: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 00000001

Cedula	
Clave Catastral	3073411
Nombre:	Arbaya Ortuzo de
Rubros:	
Impuesto Principal	buena
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	buena

Reclamo:

7 Anos
Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:
se actualiza datos de personas

Firma del Inspector
29/05/2013

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

FICHA REGISTRAL NÚMERO 24618

24618

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número. 24618:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 15 de octubre de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3075411000



LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones del lote de terreno ubicado en el Barrio "San Pedro" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El mismo que tiene las siguientes medidas seis metros de frente, por nueve metros de fondo; y lindera: POR EL FRENTE: Calle planificada. POR ATRAS: Propiedad de los señores María PARRALES Quijije y Reynaldo Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de los señores María PARRALES Quijije y Reynaldo Cedeño, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de los señores María PARRALES Quijije y Reynaldo Cedeño.
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.372 30/08/2000	14.417
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.389 31/05/2005	19.883

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: *miércoles, 30 de agosto de 2000*
Tomo: 1 Folio Inicial: 14.417 - Folio Final: 14.421
Número de Inscripción: 2.372 Número de Repertorio: 4.754
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 05 de agosto de 1999*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la parroquia Tarqui de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03848186	Ortega Campos Nieve Obdulia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000045146	Cedeño Reynaldo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000045145	Parrales Quijije Blanca	Casado	Manta



2.2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : martes, 31 de mayo de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.883 - Folio Final: 19.894

Número de Inscripción: 1.389 Número de Repertorio: 2.568

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de septiembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones del lote de terreno ubicado en el Barrio "San Pedro" de la parroquia Tarqui del cantón Manta. El mismo que tiene las siguientes medidas seis metros de frente por nueve metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03999237	Arteaga Ortega Manuel Isidro	Divorciado	Manta
Vendedor	13-00051883	Arteaga Soledispa Antonio Teodoro	Casado	Manta
Vendedor	13-03848186	Ortega Campos Nieve Obdulia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2372	30-ago-2000	14417	14421

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:23:32 del jueves, 23 de mayo de 2013

A petición de: Sr. Srta. José Sánchez

Elaborado por : Juliana Torres Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Jefe del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Manta, 27 de Mayo del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. Loor Sanchez Ana Alexandra con número de Cedula 1310267131, se encuentra registrada como usuaria de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO con el código de servicio 6017974 encontrándose al día en sus pagos.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente


LORENA JARA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE.

Sello
05/31/13



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Otorgada por EL SEÑOR MANUEL ISIDRO ARTEAGA ORTEGA

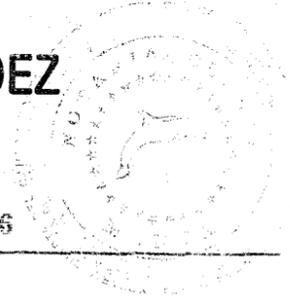
A favor de LA SEÑORA ANA ALEXANDRA LOOR SANCHEZ.

Cuantía USD \$ 9,062.57

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER **No.** 766

Manta, a 09 **de** FEBRERO **de** 2012



NUMERO : (765)

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES : OTORGA
EL SEÑOR MANUEL ISIDRO ARTEAGA ORTEGA; A FAVOR
DE LA SEÑORA ANA ALEXANDRA LOOR SANCHEZ.-



CUANTIA : USD \$ 9,062.57

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
jueves nueve de febrero del año dos mil doce, ante mí,
Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada
de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante
Acción de Personal número 123-UP-CJM-12-CC, otorgada
por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de
Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce,
comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
"VENDEDOR" el señor MANUEL ISIDRO ARTEAGA ORTEGA,
por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en
virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que
corresponden a los números uno tres cero tres nueve
nueve ^{at} nueve dos tres guión siete, cuya copia fotostática
debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El
Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
de estado civil divorciado y domiciliado en esta ciudad de
Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

CANTON MANTA

señora ANA ALEXANDRA LOOR SANCHEZ, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno cero dos seis siete uno tres guión uno, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES .-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **MANUEL ISIDRO ARTEAGA**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ORTEGA por sus propios y personales derechos, a quien
se le denominara "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, la
señora SENA ALEXANDRA LOOR SANCHEZ, por sus propios
y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos

"LA COMPRADORA". **SEGUNDA : ANTECEDENTES** .- Declara

el Vendedor señor MANUEL ISIDRO ARTEAGA ORTEGA,
que es dueño y propietario de los derechos y acciones

fincados sobre un lote de terreno, ubicado en el Barrio

"San Pedro" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el

mismo que lo adquirí en mi estado civil divorciado por

compra que le hiciera al señor Antonio Teodoro Arteaga

Soledispa y señora Nieve Obdulia Ortega Campos, según

consta de la Escritura Pública de Compraventa de Derechos

y Acciones, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del

cantón Manta, el veintiuno de septiembre del año dos mil,

debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del

cantón Manta, el treinta y uno de mayo del año dos

mil y cinco.- Lote de terreno que mide seis metros de frente

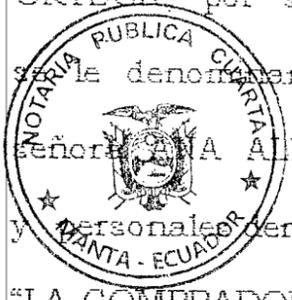
por nueve metros de fondo, circunscrito dentro de los

siguientes linderos : POR EL FRENTE : Calle planificada;

POR ATRÁS : Con propiedad de los señores María Parrales

Quijje y Reynaldo Cedeño; POR EL COSTADO DERECHO :

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA MANABI



Galea
Notaria Pública Cuarta de Manta
Manta, Manabí

Con propiedad de los señores : María Parrales Quijije y Reinaldo Cedeño; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con propiedad de los señores : María Parrales Quijije y Reynaldo Cedeño.- **TERCERA : VENTA.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor MANUEL ISIDRO ARTEAGA ORTEGA, propios derechos vende, cede y transfiere a la señora ANA ALEXANDRA LOOR SANCHEZ, quien compra, adquiere y acepta para sí los Derechos y Acciones fincados sobre el bien inmueble, constituido de solar y construcción, ubicado en la actual calle Trescientos ocho del Barrio San Pedro del cantón Manta, descrito e individualizado en la cláusula anterior, con todas sus medidas y linderos sin reservarse el Vendedor nada para sí.- **CUARTA : PRECIO.**- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma NUEVE MIL SESENTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS, que la Compradora entrega en este acto al Vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este lote de terreno se

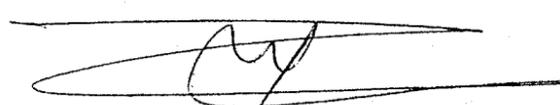
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos

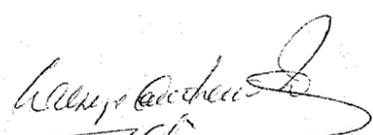
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, matrícula número : Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue al compareciente por mí la señora Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE.- *af*


MANUEL I. ARTEAGA ORTEGA
C.C.No.- 130399923-7

Ana Loor.
ANA A. LOOR SANCHEZ
C.C.No.- 131026713-1




LA NOTARIA.-

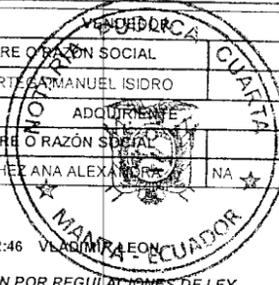
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Una escritura p
a parroquia s/e
C.C./R.U.C.
1303999237
C.C./R.U.C.
1310267131
EMISION:
SALDÓ SUJE

2/8/2012 2:46

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de compraventa terreno y construcción ubicada en MANTA de la parroquia s/e	3-07-54-11-000	54,00	9052,57	4572	37128

C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES	
			CONCEPTO	VALOR
1303999237	ARTEAGA ORTEGA MANUEL ISIDRO		Impuesto principal	90,63
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	27,19
			TOTAL A PAGAR	117,82
1310267131	LOOR SANCHEZ ANA ALEXANDRA	NA	VALOR PAGADO	117,82
			SALDO	0,00



EMISION: 2/8/2012 2:46
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Alvarado
 Alvarado
 Alvarado
 Alvarado
 Alvarado

MANTA



2/8/2012 2:45

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia s/e		3-07-54-11-003	54,00	9062,57	4571	37127
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1303999237	ARTEAGA ORTEGA MANUEL ISIDRO		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		26,87	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		27,87	
1310267131	LOOR SANCHEZ ANA ALEXANDRA	NA	VALOR PAGADO		27,87	
			SALDO		0,00	

EMISION: 2/8/2012 2:45 VLADIMIR LEON
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el libro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en TERRENO Y CONSTRUCCION

por \$ 1,00 Dólar
No. 051065

pertenece a ARTEAGA ORTEGA MANUEL ISIDRO
ubicada CALLE 308 B. SAN PEDRO
cuyo \$ 9062.57 asciende a la cantidad
de NUEVE MIL SESENTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS

CERTIFICADO OTORGADO PARA COMPRAVENTA TERRENO Y CONSTRUCCION

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta	\$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	\$
Mejoras	
Diferencia Neta:	\$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	\$
Impuesto Causado:	
Por los primeros \$	\$
Por el exceso \$	
TOTAL DE IMPUESTO:	\$

Recibido

Manta, de 8 de FEBRERO de 2012

[Firma]
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 95309

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 905

Fecha: 7 de febrero de 2012

Especie Valorada

\$ 1,00

Nº 095309

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-54-11-000

Ubicado en: CALLE 308 B.SAN PEDRO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 54,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1303999237

ARTEAGA ORTEGA MANUEL ISIDRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2430,00
CONSTRUCCIÓN:	6632,57
	<u>9062,57</u>

Son: NUEVE MIL SESENTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sorhoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impresa: 2/7/2012 5:29

70,63
22,74
117,37
27,97
145,38





Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 075124

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado

el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no

se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente

de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de



Por consiguiente se establece

ARTEAGA ORTEGA MANUEL

ISIDRO

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 8 febrero de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE

3075411000 CALLE 308 B.SAN PEDRO

Manta, ocho de febrero del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Faint vertical stamp]

[Faint stamp]

[Faint text]



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

Nº 199690

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1303999237
NOMBRES: ARTEAGA ORTEGA MANUEL ISIDRO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: CALLE 308 B. SAN PEDRO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 199334
CUENTA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 08/02/2012 15:49:01

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

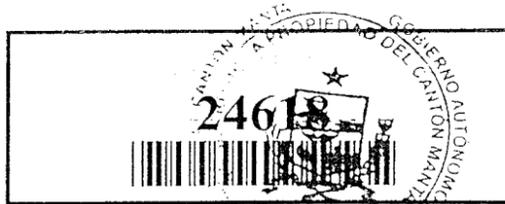
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 08 de Mayo de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24618.



INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: ~~viernes, 15 de octubre de 2010~~

Parroquia:

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3075411000

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones del lote de terreno ubicado en el Barrio "San Pedro" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El mismo que tiene las siguientes medidas seis metros de frente, por nueve metros de fondo; y lindera:

POR EL FRENTE: Calle planificada

POR ATRAS: Propiedad de los señores María PARRALES Quijije y Reynaldo Cedeño.

POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de los señores María PARRALES Quijije y Reynaldo Cedeño, y

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de los señores María PARRALES Quijije y Reynaldo Cedeño.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2,372 30/08/2000	14,417
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1,389 31/05/2005	19,883

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1/ 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 30 de agosto de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 14,417 - Folio Final: 14,421

Número de Inscripción: 2,372 Número de Repertorio: 4,754

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 5 de agosto de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

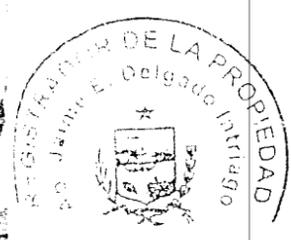
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la parroquia Tarqui de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03848186	Ortega Campos Nieve Obdulia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000045146	Cedeño Reynaldo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000045145	PARRALES Quijije Blanca	Casado	Manta



1 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 31 de mayo de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 19,883 - Folio Final: 19,894

Número de Inscripción: 1,389 Número de Repertorio: 2,568

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de septiembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones del lote de terreno ubicado en el Barrio "San Pedro" de la parroquia Tarqui del cantón Manta. El mismo que tiene las siguientes medidas seis metros de frente por nueve metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03999237	Arteaga Ortega Manuel Isidro	Divorciado	Manta
Vendedor	13-00051883	Arteaga Soledispa Antonio Teodoro	Casado	Manta
Vendedor	13-03848186	Ortega Campos Nieve Obdulia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2372	30-ago-2000	14417	14421

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:50:39 del martes, 31 de enero de 2012

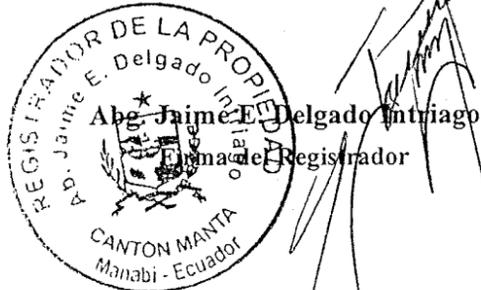
A petición de: Ana Looz Sánchez
Elaborado por: Janeth Magali Piguave Flores

1308732666



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

11 1111 11

CECULA D
ARTEA
MANAB
12 M
MANAB
SUCRE
REFI
2
N
ARTE
MANA
PROM
MONT
PARRC

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

REGULA DE CIUDADANIA No. 130399923-7
 ARTEAGA ORTEGA MANUEL ISIDRO
 MANABI/24 DE MAYO/SUCRE
 12 MAYO 1965

001-0067-00266-M
 MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

NOTARIA PÚBLICA
 MANTA - ECUADOR

ECUATORIANA***** V332312232

DIVORCIADO EMPLEADO PÚBLICO
 SECUNDARIA
 ANTONIO ARTEAGA
 NIEVE ORTEGA
 MANTA 01/09/2006

01/09/2018
 REN 0565510
 Mnb

PULGAR DEPECHID

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

269-0006 NÚMERO
 1303999237 CÉDULA

ARTEAGA ORTEGA MANUEL ISIDRO

MANABI MONTECRISTI
 PROVINCIA CANTÓN
 MONTECRISTI MONTECRISTI
 PARROQUIA ZONA

RESIDENTE(A) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted sufragó en el Referéndum y Consulta Popular 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

lio

u.

L

pto
o se

FOR

Yvelin
 Yvelin Córdova Montenegro
 Presidente de la Junta

ECUATORIANA***** E1133V1222
SOLTERO
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
ANGEL RAFAEL LOOR
AURA FABIOLA SANCHEZ
MANTA 25/01/2012
25/01/2024

REN 4246830



CIUDADANIA 131026713-1
LOOR SANCHEZ ANA ALEXANDRA
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
07 MAYO 1984
002 0281 00873 F
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 984



Ana Loor

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

376-0036 1310267131
NÚMERO CÉDULA

LOOR SANCHEZ ANA ALEXANDRA

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
REPLICADAS POR MI
AB. César Cedeño Menéndez M. *cf*

COPIA AUTORIZADA Y CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE
EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.-
ESCRITURA NUMERO : SETECIENTOS SESENTA Y SEIS. - DOY

FE-*cf*



César Cedeño Menéndez
cf
César Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador